



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

ANÁLISIS DEL SECTOR	MODALIDAD DE SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA ELECTRONICA - SIE
OBJETO	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES
AÑO	2026

La Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente, con fundamento en el artículo 3.2 del Decreto Ley 4170 de 2011 y el inciso primero del artículo 2.2.1.2.5.2 del Decreto 1082 de 2015, en ejercicio de su función de desarrollar, implementar y difundir políticas públicas, planes, programas, normas, instrumentos y herramientas que faciliten la contratación pública, inicia el proceso mediante la elaboración del correspondiente estudio del sector.

Las Entidades Estatales, para garantizar su operación y funcionamiento, requieren la adquisición de bienes y servicios a través de diversas modalidades y procesos de contratación, según las necesidades específicas que buscan satisfacer. En este contexto, el Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 1082 de 2015 y demás normas vigentes en materia de contratación estatal, adelantará el estudio del sector como paso previo al Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SIE; para el **“SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES”**.

Este estudio tiene como propósito identificar las condiciones del mercado, los actores relevantes, la dinámica de oferta y demanda, y los factores técnicos y económicos que inciden en la adquisición de equipos de audio y video. El sector económico objeto de análisis se clasifica dentro de las actividades de servicios, específicamente en la categoría de compra de equipos y componentes electrónicos, la cual se encuentra incluida en la división de industrias manufactureras.

1. GENERALIDADES DE LA ENTIDAD

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá está conformada por diez (10) municipios: Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Medellín, Itagüí, Envigado, Caldas, Sabaneta y La Estrella. Es una Entidad Administrativa de carácter especial, dotada con personería jurídica, autonomía administrativa, y patrimonio propio, creada con el compromiso de consolidar el progreso y el desarrollo armónico de la gran Región Metropolitana, con funciones de planeación, autoridad ambiental y de transporte masivo y público, colectivo e individual, con radio de acción metropolitano, cuyas funciones están establecidas en la Constitución Política, en la Ley 1625 de 2013, en la Ley 99 de 1993, la Ley 388 de 1997 y demás normas complementarias que rigen a las Áreas Metropolitanas.

De igual manera, se cuenta con el Plan de Gestión No. 2024-2027

El cual tiene un enfoque de ciudades inteligentes, y cuenta con cuatro (4) adaptaciones: Resiliencia territorial; hábitat sostenible, competitividad para el desarrollo metropolitano; cultura ciudadana y tejido social, soportadas en la ejecución de 21 programas que articulan el manejo de la información y el conocimiento, la vigilancia estratégica, la gestión de riesgos y adaptación al cambio y la variabilidad climática, la movilidad sostenible, la economía circular, la gestión de la calidad del aire y el ruido, el río Aburrá como eje estructurante, la red ecológica y el sistema férreo, para llegar a un modelo de ocupación territorial sustentable.

Mediante Acuerdo Metropolitano No 03 de 2024 se adoptó el Plan de Gestión 2024-2027.

Para el Área Metropolitana del Valle de Aburrá Línea 3 - Aburrá Habitable ADAPTACIÓN 3. COMPETITIVIDAD PARA EL DESARROLLO METROPOLITANO 1.4.5 PROGRAMA 16. ESTRATEGIAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN El programa se orienta a cumplir con la Política de Gobierno Digital,



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

implementando estrategias amigables e interactivas de tecnologías de la información que impacten no solo el territorio metropolitano, sino a los ciudadanos para que, de esta manera, tengan una mayor participación e interacción con el Área Metropolitana del Valle de Aburrá. Bajo este concepto se proyecta el fortalecimiento de nuestro territorio en el marco de la estrategia de ciudades inteligentes, con entidades más eficientes, transparentes, incluyendo mediante el uso de las TIC.

Para dar cumplimiento a Resolución Metropolitana No 00-002015 de julio 26, 23 "Por el cual se adopta la Política de Gobierno Digital del Área Metropolitana del Valle de Aburrá.

ARTÍCULO 3º. ALCANCE: La Política de Gobierno Digital comprende los proyectos que involucran el uso y aprovechamiento de Tecnologías de la Información y de las comunicaciones e impulsa el desarrollo de las políticas Institucionales, así como la seguridad de la información, la arquitectura de la entidad y los servicios ciudadanos digitales.

Es deber de la Unidad de Bienes y Servicios, adscrita a la Subdirección Administrativa y Financiera del Área Metropolitana del Valle de Aburrá, la adquisición y administración de suministros e insumos; para el adecuado funcionamiento del mantenimiento de los bienes a su cargo y dotar las instalaciones de elementos que permitan una correcta y eficiente prestación del servicio, en condiciones de comodidad, salubridad, oportunidad y continuidad, además de minimizar los riesgos y peligros que se puedan presentar en las instalaciones de la Entidad.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá lidera la coordinación del desarrollo sostenible en sus municipios asociados: Medellín, Barbosa, Girardota, Copacabana, Bello, Itagüí, Sabaneta, Envigado, La Estrella y Caldas. Para ello, realiza de manera constante reuniones intermunicipales y espacios de articulación, como la Junta Metropolitana, que resultan fundamentales para la toma de decisiones y la implementación de políticas públicas que beneficien a todo el territorio.

En el marco de sus actividades, se hace necesario dotar diversos espacios con equipos tecnológicos y sistemas de audio y video de alta calidad, que garanticen la adecuada transmisión y divulgación de reuniones, eventos y encuentros con la Junta Metropolitana, funcionarios, contratistas y usuarios. Esta inversión busca fortalecer la comunicación, la transparencia y la eficiencia en la gestión metropolitana.

2. MARCO REGULATORIO

La Adquisición e Instalación de Equipos de Audio y Video por parte de Entidades Estatales se rige por:

- Ley 80 de 1993: Establece el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007: Introduce medidas para mejorar la eficiencia y transparencia en la contratación.
- Decreto 1082 de 2015: Reglamenta aspectos operativos, incluyendo estudios previos, pliegos de condiciones y evaluación de ofertas.
- El Decreto 624 del 30 de marzo de 1989 es el Estatuto Tributario de los Impuestos administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales (DIAN) en Colombia. Este Decreto establece las Normas generales sobre Tributación, incluyendo los Impuestos sobre la Renta y Complementarios, el Impuesto de Timbre, y otros Impuestos administrados por la DIAN. Y complementado por la Normativa adicional que regula la materia
- Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 por el cual se reglamenta el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública. El objeto de este Decreto es compilar la Normatividad expedida por el Gobierno Nacional en ejercicio de las Facultades Reglamentarias conferidas por el numeral 11 del artículo 189 de la Constitución Política, para la cumplida ejecución de las Leyes del Sector Administrativo de Planeación Nacional. El artículo 2.2.1.2.1.4.8 establece: "Deber de análisis de las Entidades Estatales".



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

En Colombia, los Acuerdos Comerciales son aprobados e incorporados en la Normativa Colombiana por medio de una Ley de la República y las Entidades Estatales deben cumplir en sus Procesos de Contratación con las obligaciones incluidas en los Acuerdos Comerciales suscritos por Colombia.

Lineamientos Técnicos y de Seguridad

- Normas de Calidad: Los equipos deben cumplir estándares internacionales como ISO, IEC o UL, según su categoría.
- Compatibilidad Tecnológica: Deben integrarse con sistemas existentes (por ejemplo, plataformas de videoconferencia).
- Protección de Datos: Si los equipos almacenan o transmiten información, deben cumplir con la Ley 1581 de 2012 sobre protección de datos personales.

Normativa en Seguridad Eléctrica y de Infraestructura

Reglamento Técnico de Instalaciones Eléctricas (RETIE): Obligatorio para garantizar la seguridad en instalaciones eléctricas, incluyendo aquellas que alimentan equipos audiovisuales.

Reglamento Técnico de Iluminación y Alumbrado Público (RETILAP): Aplica en espacios donde se integran sistemas de iluminación con tecnología audiovisual.

NTC 2050 (Código Eléctrico Colombiano): Fundamental para el diseño de los circuitos que alimentarán los racks de sonido, pantallas y proyectores, evitando sobrecargas o ruidos eléctricos en la señal de audio.

Normas de Cableado y Telecomunicaciones

ANSI/TIA-568-D: Estándar para el cableado estructurado. Para 2025-2026, se recomienda exigir categoría 6A o 7 para soportar señales de video 4K/8K y protocolos de audio sobre IP (Dante/AES67).

NTC-ISO/IEC 11801: Especifica sistemas de cableado para telecomunicaciones de uso general, asegurando la interoperabilidad de los equipos en el edificio inteligente del AMVA.

Estándares Internacionales de Audio y Video (AVIXA): Al ser un proyecto de dotación profesional, es técnico y jurídico solicitar el cumplimiento de estándares de la Asociación de Experiencia Audiovisual e Integrada:

- AVIXA V202.01:2021 (Gestión de Sistemas AV): Define los procesos de diseño, instalación y entrega.
- AVIXA A102.01:2017 (Calidad de Audio): Garantiza que la cobertura sonora en los diferentes espacios (auditorios, salas de juntas) sea uniforme y clara.
- AVIXA DISCAS (Estándar de Contraste y Tamaño de Imagen): Asegura que el tamaño de las pantallas y proyectores instalados sea el adecuado para que todas las personas en la sala vean el contenido sin fatiga visual.

Normativa Tributaria y Aduanera

Normas de Importación: En caso de que los equipos provengan del extranjero, deben cumplir con requisitos de la DIAN, como certificaciones de origen, clasificación arancelaria y pago de tributos.

Facturación electrónica y régimen de IVA: Aplicable a los proveedores del sector, especialmente en la venta de equipos y prestación de servicios de instalación.

Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST): Las empresas contratistas deben cumplir con esta normativa para proteger a los técnicos e instaladores durante la ejecución del proyecto.

Normas de Salud y Ergonomía



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

NTC 4595: Planeamiento y diseño de instalaciones y ambientes escolares/administrativos (aplica para la ubicación de pantallas y niveles de iluminación).

Normas de Ruido Ambiental: Control de decibelios para no afectar la salud auditiva de los funcionarios y visitantes del edificio.

Normas de bioseguridad: En contextos institucionales, se exige el cumplimiento de protocolos sanitarios vigentes.

Principales aspectos de la Normatividad Comercial en Colombia:

- **Código de Comercio: Decreto 410 de 1971**, Este es el marco legal fundamental que regula el comercio en Colombia. Define conceptos clave como comerciante, acto de comercio, sociedad comercial, y regula aspectos como la contratación, el comercio electrónico y la legislación cambiaria.
- **Leyes y Decretos específicos:** Existen leyes que regulan temas como el comercio exterior Ley 67 de 1979, la protección al consumidor Ley 1480 de 2011, la propiedad intelectual y la competencia.
- **Normatividad sobre Comercio Exterior:** Incluye normas sobre importaciones, exportaciones, aranceles, acuerdos comerciales internacionales, dumping y subvenciones. Se encuentra regulada por leyes, decretos, resoluciones y acuerdos internacionales. La Ley 7 de 1991 establece las normas generales para el comercio exterior. El Gobierno Nacional tiene la facultad de dictar las disposiciones específicas, incluyendo las relacionadas con el transporte y el tránsito internacional de mercancías.
- **Normatividad sobre Protección al Consumidor:** Está regulada principalmente por la Ley 1480 de 2011 (Estatuto del Consumidor). Esta ley, junto con decretos reglamentarios y la legislación específica de cada sector, establece los derechos y deberes de los consumidores, así como las responsabilidades de los productores y proveedores.
- **Normatividad sobre Competencia:** Tiene como objetivo prevenir prácticas anticompetitivas, asegurar una competencia justa en el mercado y proteger los intereses de los consumidores. La principal ley que regula la libre competencia es la Ley 1340 de 2009.
- **Decreto Único Reglamentario del Sector Comercio, Industria y Turismo** (Decreto 1074 de 2015): Este decreto tiene como objetivo principal recopilar y sistematizar las normas reglamentarias del sector. En otras palabras, el decreto consolida en un solo documento todas las normas que regulan el sector, con el fin de facilitar su comprensión y aplicación. Es decir, contiene las regulaciones específicas de la industria y el comercio, incluyendo aspectos relacionados con la factura electrónica.

Instituciones que Regulan la Actividad Comercial en Colombia:

- **Superintendencia de Industria y Comercio (SIC):** es la autoridad nacional de protección de la competencia, los datos personales y la metrología legal, protege los derechos de los consumidores y administra el Sistema Nacional de Propiedad Industrial, a través del ejercicio de sus funciones administrativas y jurisdiccionales.
- **Ministerio de Comercio, Industria y Turismo (MINCIT):** el Ministerio se encarga de formular y ejecutar las políticas, planes, programas y proyectos que promueven la competitividad, la integración y el desarrollo de los sectores productivos de la industria, la micro, la pequeña, la mediana empresa, el comercio exterior de bienes, servicios y tecnología, la promoción de la inversión extranjera, el comercio interno y el turismo.
- **Superintendencia Financiera de Colombia:** Regula la actividad de las entidades financieras y supervisa la legislación cambiaria.
- **Ministerio de Hacienda y Crédito Público:** Formula y ejecuta las políticas fiscales y tributarias, incluyendo las relacionadas con el comercio exterior.



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

3. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

El mercado de audio y video profesional corresponde a una disciplina especializada que integra tecnología, arquitectura, ingeniería y experiencia de usuario, orientada a habilitar espacios de comunicación institucional, colaboración interadministrativa, capacitación, participación ciudadana y divulgación de información pública.

En el contexto de las entidades públicas, este mercado no se limita al suministro de equipos audiovisuales, sino que involucra la integración tecnológica de sistemas completos, diseñados para operar de manera conjunta, segura y conforme a la normatividad vigente.

En cuanto a la clasificación económica, este mercado se ubica dentro de la división de industrias manufactureras, específicamente en la categoría de compra de equipos y componentes electrónicos.

El estudio de mercado evidencia que las soluciones Audio y Video deben responder a criterios de:

- Funcionalidad institucional
- Tecnología
- Cumplimiento normativo
- Soporte y sostenibilidad en el tiempo

Las Entidades demandan soluciones audiovisuales para atender las siguientes necesidades:

- Fortalecimiento de la comunicación interna y externa.
- Implementación de esquemas de trabajo híbrido y remoto.
- Soporte a la toma de decisiones de comités, consejos y juntas.
- Desarrollo de procesos de capacitación y formación institucional.
- Mejora de la imagen institucional y de la experiencia del ciudadano.

Existen diversos espacios que las empresas tienen en cuenta en el momento de hacer renovaciones, cuyos requerimientos técnicos varían según su uso:

- Salas de comité, juntas directivas
- Despachos de alta dirección
- Salas pequeñas y medianas de reunión
- Auditorios
- Salas de capacitación y formación
- Salones multifuncionales o combinables
- Centros de atención al ciudadano
- Salas de prensa y divulgación institucional

Se mencionan algunos elementos de los cuales hacen parte de la implementación.

- Videoconferencia de alta calidad
- Audio claro y sin eco
- Compartición de contenido (BYOD)
- Facilidad de uso
- Sonido distribuido
- Microfonía profesional
- Video de gran formato
- Control centralizado
- Microfonía de Techo: Paneles de techo y captan la voz en 360°.
- Audio por Zonas: Altavoces empotrados en el techo para un sonido envolvente uniforme.



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

- Cámaras Duales: Una cámara captura el plano general y otra hace seguimiento inteligente al rostro del directivo.
- Sistema de Control Pro: cuenta con videoconferencia, controla las luces y las persianas de la sala desde la misma tableta.
- Barra de Video Integrada: Incluye cámara 4K, altavoces potentes y micrófonos con IA que cancelan el ruido de teclados o aire acondicionado.
- Pantalla Táctil de Control: Una tableta pequeña en la mesa para unirse a la reunión con un solo toque.
- Pantalla: Un monitor profesional diseñado para operar varias horas seguidas

Cada uno de estos espacios demanda configuraciones técnicas específicas, lo cual refuerza la necesidad de servicios especializados.

La Instalación e Integración Audio y Video, se fundamenta en estándares técnicos claros que incluyen:

- Montaje mecánico seguro y certificado
- Configuración y parametrización de equipos
- Programación de sistemas de control
- Ajustes acústicos y procesos de calibración
- Cableado estructurado de audio y video, identificado y documentado

La empresa integradora cuenta con perfiles técnicos especializados y debidamente certificados, responsables de garantizar la correcta integración tecnológica de las soluciones implementadas. Estos perfiles incluyen técnicos con conocimiento en el uso de herramientas calibradas y certificadas, así como formación en normativas eléctricas, sistemas de audio y video profesional y estándares de seguridad aplicables. Adicionalmente, todo el personal dispone de los equipos de protección personal (EPP) necesarios para la ejecución segura de las labores en campo.

Garantía de Instalación: Mientras el perfil realiza la labor técnica, es la empresa quien emite la certificación de cumplimiento de la norma RETIE, garantiza que los sistemas implementados respondan a estándares técnicos, normativos y operativos, asegurando confiabilidad, seguridad y continuidad del servicio.

El mercado de integración audiovisual en Colombia exige que la empresa seleccionada no actúe como un simple intermediario comercial, sino como un Integrador Tecnológico, capaz de asumir la responsabilidad integral sobre el diseño, suministro, instalación, puesta en marcha y garantía de soluciones audiovisuales profesionales.

Los resultados de una adecuada integración audiovisual impactan directamente en la mejora de la comunicación institucional, el fortalecimiento de la eficiencia operativa, la adopción efectiva de herramientas colaborativas entre dependencias, la optimización de la experiencia de los usuarios internos y externos, así como en la consolidación de una imagen institucional moderna, transparente y alineada con los objetivos de servicio al ciudadano y buen gobierno.

El Mercado relacionado con el Suministro e Instalación de Equipos de Audio y Video:

Presenta una amplia oferta de proveedores a nivel nacional, con presencia significativa en las principales ciudades del país, incluyendo Medellín. Este sector se caracteriza por su dinamismo tecnológico, la constante innovación en productos y soluciones, y la diversidad de marcas y niveles de especialización.

La distribución de los equipos de audio y video se caracteriza por ser de alta especialidad. Marcas líderes como Crestron, LG Business Solutions y Bose Pro operan en el país mediante una estructura de Distribuidores Mayoristas e Integradores Autorizados. Esta cadena garantiza que la entidad reciba no solo el hardware, sino el respaldo de ingeniería para la puesta en marcha de protocolos complejos (Dante, Q-



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

LAN). El mercado en la región de Antioquia cuenta con contratistas locales de alto nivel con capacidad para ejecutar este proyecto bajo la modalidad de suministro e instalación integral.

Los proveedores que operan en este segmento ofrecen soluciones integrales que incluyen:

- **Suministro de equipos:** pantallas LED, proyectores, micrófonos inalámbricos, consolas de audio, cámaras de videoconferencia, entre otros.
- **Instalación y configuración:** adecuación de espacios, cableado estructurado, calibración de equipos, integración con sistemas existentes.
- **Soporte técnico y mantenimiento:** garantía de funcionamiento, asistencia postventa, actualizaciones de software y reemplazo de componentes.
- **Marcas:** se mencionan algunas como; LG, Samsung, Sony, Epson etc.

Se identifica las siguientes empresas con experiencia en proyectos institucionales, lo cual garantiza el cumplimiento de estándares técnicos, normativos y de calidad exigidos por entidades públicas. La competencia en el sector permite acceder a propuestas económicas variadas, con opciones que se ajustan a las necesidades específicas de cada espacio y al presupuesto disponible.

Empresas cuyo núcleo de negocio es el audio y video profesional y la integración de sistemas.

- **AVTECH LTDA:** distribución de tecnología audiovisual y telecomunicaciones.
- **DISSMO:** importación y comercialización de productos de audio profesional
- **SOLUTRONIC:** automatización de espacios, seguridad electrónica.
- **TECNO SONIDO LC SAS:** venta, instalación y reparación de equipos de audio y video.
- **SERVIEVENTOS COLOMBIA SAS:** sonido profesional, pantallas led, streaming, tarimas, y equipos audiovisuales.
- **SION AUDIOVISUALES:** instalación de productos de audio, video y automatización con garantía profesional.
- **JE ENERGÍA Y TECNOLOGÍA SAS:** actúan como integradores tecnológicos o contratistas.
- **ASA – ASESORÍAS Y SUMINISTROS AUDIOVISUALES S.A.S:** más de 23 años de experiencia en comercialización y soporte técnico de equipos audiovisuales.
- **SONY COLOMBIA S.A.S** (fabricante y soporte directo de alta gama).
- **AUDIO CONCEPT DE COLOMBIA SAS** (especialista en soluciones de audio profesional e integración).
- **SUPER AUDIO SAS** (distribuidor reconocido de equipos de sonido profesional).
- **SMART DEVELOPMENT SYSTEMS CORP** (orientada al desarrollo e integración de sistemas tecnológicos).
- **INNOVALL GROUP SAS** (enfocada en innovación tecnológica e integración).
- **CONSUMER ELECTRONICS GROUP SAS** (distribuidor de tecnología con capacidad de suministro masivo).
- **ESPANA ELECTRONIC SAS** (perfil técnico en electrónica y suministros).

El Mercado Colombiano cuenta con la capacidad instalada, el inventario local y la mano de obra certificada.

3.1. ENTORNO ECONÓMICO

Para la vigencia 2026, el mercado de suministro e instalación de equipos de audio y video evidencia una transición hacia soluciones tecnológicas orientadas a edificios inteligentes, sostenibles y con altos estándares de integración digital.

En este contexto, el sector de suministro e integración audiovisual en Colombia se desarrolla en un entorno de recuperación moderada, caracterizado por una estabilización relativa de costos frente a periodos anteriores. No obstante, persisten presiones asociadas a variables macroeconómicas como la inflación, las



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

tasas de financiación y la tasa representativa del mercado (TRM), teniendo en cuenta que una proporción significativa de los equipos y componentes tecnológicos son importados.

Para el año 2026, se proyecta una leve recuperación del sector, impulsada por la estabilización de las cadenas logísticas, el fortalecimiento de los canales digitales de comercialización y distribución, así como la consolidación de relaciones comerciales a nivel regional. Estas condiciones favorecen una mayor disponibilidad de proveedores y una mejora en los tiempos de entrega.

Sin embargo, el mercado aún enfrenta retos importantes relacionados con la volatilidad en los precios de importación, el costo del financiamiento para capital de trabajo y la exposición a variaciones cambiarias, factores que inciden directamente en la estructuración de precios y en la planeación financiera de los procesos contractuales.

En 2026, las ventas en línea en Colombia superan los COP 62 billones de pesos, representando alrededor del 17% del comercio minorista total. Este crecimiento está impulsado por plataformas Unicanal, entregas rápidas, pagos digitales más seguros y modelos basados en datos del consumidor, consolidando al país como el tercer mercado más relevante de comercio electrónico en Latinoamérica.

Enfoque de mercado y MiPymes Como resultado de la investigación de mercado, se evidencia que las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) representan más del 99% del tejido empresarial en Colombia, lo que las posiciona como actores predominantes en la dinámica económica. No obstante, estas empresas enfrentan retos asociados a la transformación digital, especialmente en el acceso a tecnología, financiamiento y fortalecimiento de capacidades técnicas.

Así mismo, el sector de suministro e integración de soluciones audiovisuales está conformado por empresas de diversos tamaños, incluyendo MiPymes, las cuales participan activamente en la ejecución de este tipo de proyectos, contando con experiencia, personal técnico y capacidad logística.

A nivel regional, ciudades como Medellín, Bogotá y Barranquilla concentran una alta dinámica del mercado, lo que garantiza la existencia de una oferta suficiente y la posibilidad de generar competencia efectiva en el proceso de contratación.

La Industria Digital se consolida como uno de los principales motores de la exportación de servicios en Colombia. En Bogotá, enero de 2026. La industria digital colombiana se consolida como uno de los pilares de la exportación de servicios del país. De acuerdo con el Observatorio de Datos del Centro de Investigación de Fedesoft (Cenisoft), en 2025 el sector representó el 12,2 % del total de las exportaciones de servicios, confirmando su creciente peso en la economía nacional.

El buen desempeño del sector se sustenta en una expansión sostenida. En los últimos diez años, las exportaciones de la industria digital crecieron 357%, al pasar de USD 485 millones en 2014 a USD 2.217 millones en 2024, año en el que el sector superó por primera vez la barrera de los USD 2.000 millones.

Crecimiento que se mantuvo para el 2025, en el cual, el tercer trimestre de este año, las exportaciones de la industria digital alcanzaron los USD 655 millones, lo que representó un crecimiento del 13 % frente al mismo periodo de 2024 (USD 578 millones). En ese mismo trimestre, las importaciones del sector se ubicaron en USD 978 millones, con un aumento del 11 % anual.

Dichos resultados del Observatorio de Datos del centro de investigación de Fedesoft (Cenisoft), evidencian que la industria digital no solo es uno de los sectores más dinámicos del país, sino también un actor estratégico para la diversificación de las exportaciones colombianas, la generación de empleo calificado y la inserción del país en la economía digital global.

En Colombia, este mercado ha mostrado una tendencia de crecimiento sostenido, impulsado por la creciente demanda de soluciones audiovisuales en entornos institucionales, educativos, corporativos y



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

gubernamentales. El sector de suministro e instalación de equipos de audio y video se encuentra estrechamente vinculado con el desarrollo tecnológico y la evolución de las industrias manufactureras y de servicios especializados.

La constante innovación tecnológica ha generado una amplia oferta de productos con diferentes niveles de calidad, funcionalidad y precios, lo que permite a las entidades públicas acceder a soluciones adaptadas a sus necesidades operativas y presupuestales.

Comercio al por mayor y al detal:

La cadena de suministro en el comercio al por mayor y al detal implica la gestión de flujo de productos desde su origen hasta el consumidor final, incluyendo la selección de proveedores, producción, almacenaje, transporte y distribución. En el sector al por mayor, se enfoca en grandes volúmenes y relaciones con minoristas, mientras que en el sector al detal se centra en la entrega directa al consumidor final.

El comercio al por mayor es uno de los eslabones intermedios de la cadena de distribución de bienes y servicios, y llamamos empresas mayoristas a las compañías que se encargan de llevarlo a cabo. Generalmente, se considera que estas empresas operan como intermediarias entre productores y comerciantes, y son negocios especializados en la distribución de bienes y servicios.

Participación de proveedores nacionales e internacionales: El mercado colombiano cuenta con empresas locales consolidadas, así como con distribuidores de marcas internacionales reconocidas, lo que favorece la competencia y la disponibilidad de equipos con altos estándares técnicos.

Variabilidad en precios: Los costos asociados al suministro e instalación de equipos de audio y video pueden variar significativamente según la marca, especificaciones técnicas, complejidad de la instalación y servicios complementarios ofrecidos. Esta variabilidad exige una adecuada planeación presupuestal y análisis de precios de referencia.

Impacto en la eficiencia institucional: La inversión en tecnología audiovisual contribuye directamente a mejorar la comunicación interna y externa de las entidades, optimizando la realización de reuniones, capacitaciones, eventos y procesos de atención al ciudadano.

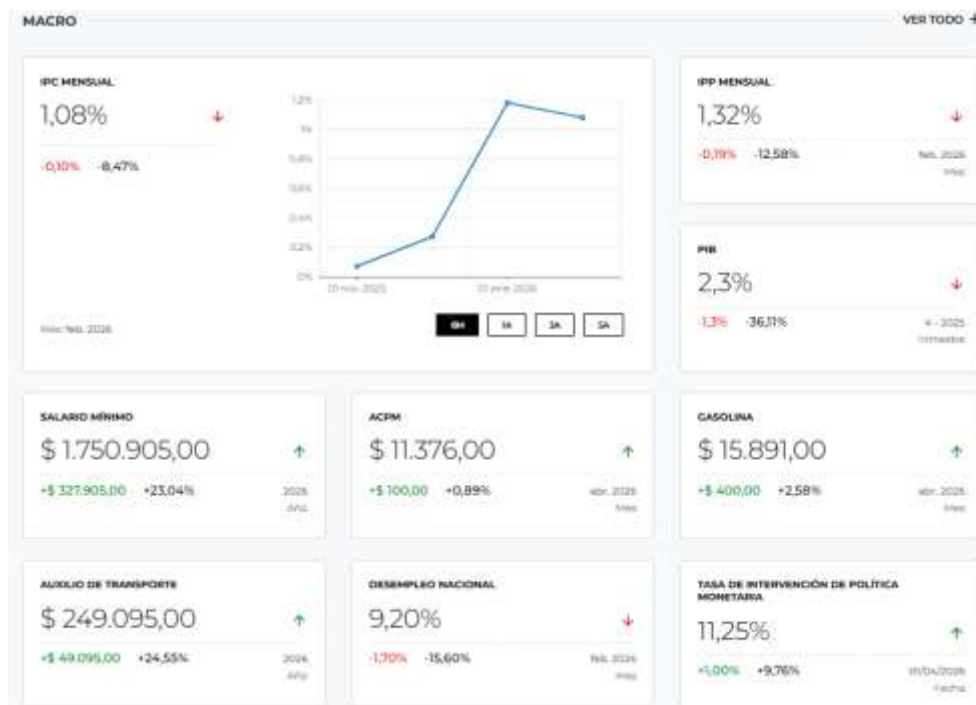
Demanda de servicios postventa: La perspectiva económica también contempla la necesidad de servicios de mantenimiento, soporte técnico y actualización de equipos, lo cual representa una oportunidad de negocio para empresas especializadas en el ciclo completo de vida de las soluciones audiovisuales.

El suministro e instalación de equipos de audio y video en oficinas constituye una estrategia clave para mejorar la comunicación, la productividad y la experiencia laboral. Este proceso incluye la adquisición de dispositivos como pantallas, proyectores, sistemas de sonido, cámaras de videoconferencia y micrófonos, así como su correcta integración en los espacios de trabajo. La implementación adecuada garantiza entornos más colaborativos, facilita reuniones virtuales y presenciales, y optimiza la presentación de contenidos en salas de juntas, auditorios y áreas comunes.

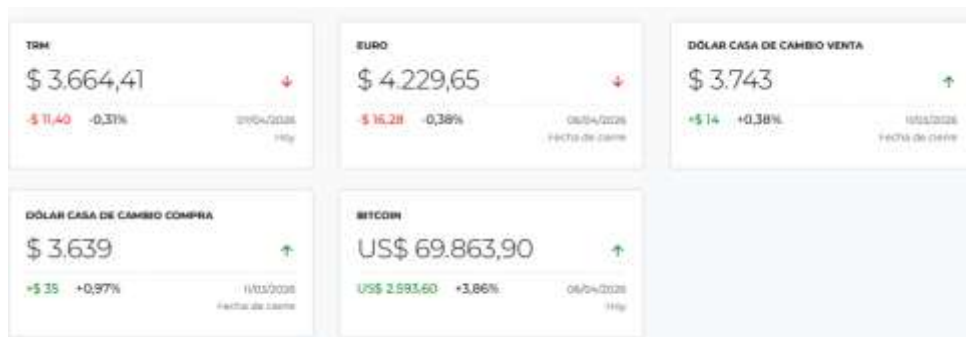
Proyecciones y Comportamiento Variables Económicas 2026

Para el Banco de la República de Colombia, en el primer trimestre de 2026 la tasa de interés de política monetaria se incrementó en dos ocasiones: en enero pasó de 9,25% a 10,25% y en marzo alcanzó el 11,25%. La decisión, adoptada por mayoría de la Junta Directiva, respondió al comportamiento persistente de la inflación, que se mantiene por encima de la meta oficial del 3%. Los informes de política monetaria de comienzos de 2026 destacan que el objetivo principal es frenar el aumento general de precios y proteger el poder adquisitivo de los hogares, aunque el Gobierno y diversos sectores sociales han manifestado preocupación por el impacto de las altas tasas en el empleo y el crédito productivo.

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES



Indicadores Económicos 2026



Los precios de la canasta del consumidor en Colombia durante el primer trimestre de 2026 aumentaron más de lo anticipado por el Banco de la República. Sin embargo, con una política monetaria restrictiva y en ausencia de fuertes incrementos en los costos laborales, se proyecta que la inflación continúe reduciéndose gradualmente en 2026 y 2027, acercándose a la meta del 3%.

- Tras mantenerse en torno al 5,3% en los meses previos, la inflación presentó una leve reducción en marzo y se ubicó en 5,0%.
- Los efectos acumulados de la política monetaria, la disminución reciente en las tarifas de energía eléctrica, la estabilidad del tipo de cambio y una mayor oferta de alimentos han contribuido a moderar el ritmo inflacionario.
- No obstante, la reducción ha sido menor a la prevista en los informes de finales de 2025, debido a que los precios de algunos alimentos, servicios y bienes importados se incrementaron más de lo esperado.
- Con una política monetaria prudente y en ausencia de fuertes aumentos en los costos laborales, se espera que la inflación continúe descendiendo y se acerque a la meta del 3% en los próximos dos años.

- Persisten riesgos que podrían ralentizar la convergencia: incrementos sustanciales en los costos laborales, posibles alzas en las tarifas de gas, la evolución futura de la tasa de cambio y el deterioro de las finanzas públicas en un contexto de elevada incertidumbre internacional.

3.1.1. DANE 2026 - Economía (Segundo trimestre de 2026)

La población total estimada del País se consolida en 53,5 millones de habitantes. El mercado laboral colombiano cerró el segundo trimestre con una tasa de desempleo nacional del 8,0%, mientras que la inflación anual de junio subió al 6,14%. Por el lado de la actividad productiva, el DANE reportó que el Indicador de Seguimiento a la Economía (ISE) creció un sólido 4,1% anual a mayo.

Comportamiento del Índice de Precios al Consumidor (IPC) – julio de 2026¹

En julio de 2026 la variación anual del IPC fue 6,03%, es decir, 1,13 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 4,90%.

El comportamiento mensual del IPC total en julio de 2026 (0,17%) se explicó principalmente por la variación mensual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Restaurantes y hoteles. Las mayores variaciones se presentaron en las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%) y Salud (0,38%).

Información julio 2026

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (julio)

IPC	julio					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,28	0,17	4,02	4,94	4,90	6,03

Fuente: DANE. IPC

Variación y Contribución Mensual por Divisiones de Gasto:

En el mes de julio de 2026, el IPC registró una variación de 0,17% en comparación con junio de 2026, seis divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,17%): Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,55%), Salud (0,38%), Prendas de vestir y calzado (0,31%), Restaurantes y hoteles (0,30%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,25%) y por último, Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,24%). Por debajo se ubicaron: Información y comunicación (0,04%),

¹ <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/precios-y-costos/indice-de-precios-al-consumidor-ipc/ipc-informacion-tecnica>



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Educación (0,00%), Bienes y servicios diversos (-0,11%), Recreación y cultura (-0,13%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (-0,13%) y por último, Transporte (-0,24%).

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,17%), se ubicaron en la división de: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, la cual aportó 0,17 puntos porcentuales a la variación total.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Julio 2025 - 2026

Divisiones de Gasto	2025		2026	
	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,19	0,06	0,55
Salud	1,71	0,39	0,01	0,38
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,08	0,00	0,31
Restaurantes y hoteles	9,43	0,35	0,04	0,30
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,14	0,00	0,25
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,15	0,01	0,24
TOTAL	100,00	0,28	0,28	0,17
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	0,04
Educación	4,41	0,00	0,00	0,00
Bienes y servicios diversos	5,36	0,04	0,00	-0,11
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,82	0,15	-0,13
Recreación y cultura	3,79	0,05	0,00	-0,13
Transporte	12,93	0,01	0,00	-0,24

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

Industrias Manufactureras

El Mercado Laboral Colombiano de junio de 2026, reportado por el DANE, evidenció una importante disparidad sectorial. Mientras que la tasa de desempleo a nivel nacional se redujo de manera histórica hasta posicionarse en un 8,0 %, la industria manufacturera se consolidó como la única actividad económica relevante que experimentó un retroceso notable en la generación de empleo durante este periodo. El dinamismo global del país estuvo impulsado por los servicios y la construcción, dejando al aparato fabril rezagado en la contratación.

En términos de puestos de trabajo, el sector manufacturero registró una pérdida sustancial de 125.000 personas ocupadas en comparación con el mismo mes del año anterior. Esta caída refleja las dificultades estructurales que afrontan las fábricas del país para sostener sus plantas de personal, contrastando fuertemente con la creación de más de 706.000 nuevos empleos reportados en áreas como el alojamiento, los servicios de comida y el transporte.

Esta contracción en el empleo manufacturero coincide con la tendencia de desaceleración que traía el sector. Según los datos consolidados inmediatamente anteriores de la Encuesta Mensual Manufacturera (EMMET), la industria ya acumulaba caídas del 0,4 % en su producción real, una baja del 0,8 % en sus ventas totales y un descenso generalizado en los subsectores de confecciones, textiles y procesamiento de carnes.

Finalmente, los gremios de la producción, representados por entidades como la ANDI, han manifestado su profunda preocupación ante este panorama. Señalan que la persistente informalidad laboral y la desaceleración fabril exigen la creación urgente de políticas públicas concertadas que reduzcan la



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

incertidumbre económica y devuelvan la confianza necesaria para reactivar la inversión privada en el sector productivo.

Fabricación de Equipos de Audio y Video

El subsector de fabricación de aparatos electrónicos de consumo (audio y video) en Colombia se clasifica técnicamente dentro del informe del DANE EMMET bajo la categoría de *Fabricación de equipos e instrumentos de comunicación y de aparatos de radio y televisión*". A junio de 2026, esta actividad se ha enfrentado a una fuerte competencia por bienes importados y a un cambio drástico en las dinámicas de comercialización.

A diferencia del comportamiento de otros bienes durables, la producción local de equipos de audio y video ha mostrado una tendencia de contracción estructural en las últimas mediciones de la industria manufacturera. El mercado nacional de consumo masivo para estos elementos tecnológicos se suplimenta mayoritariamente a través de canales de importación directa, lo que ha generado que las pocas plantas de ensamblaje o producción de partes remanentes en el país reduzcan su personal ocupado y su ritmo de manufactura.

En contraste con la baja producción fabril local, el segmento de comercialización de estos productos vive una realidad completamente opuesta. Los datos del DANE revelan que las ventas minoristas de electrodomésticos y equipos tecnológicos para el hogar crecieron a doble dígito (alrededor del 11,7 % general en el comercio). Este fenómeno demuestra que la demanda de los hogares colombianos por renovar sistemas de sonido, pantallas y dispositivos de video sigue siendo muy alta, impulsada fuertemente por las ofertas en plataformas de comercio electrónico, aunque esta demanda esté siendo absorbida por la oferta internacional y no por la industria manufacturera interna.

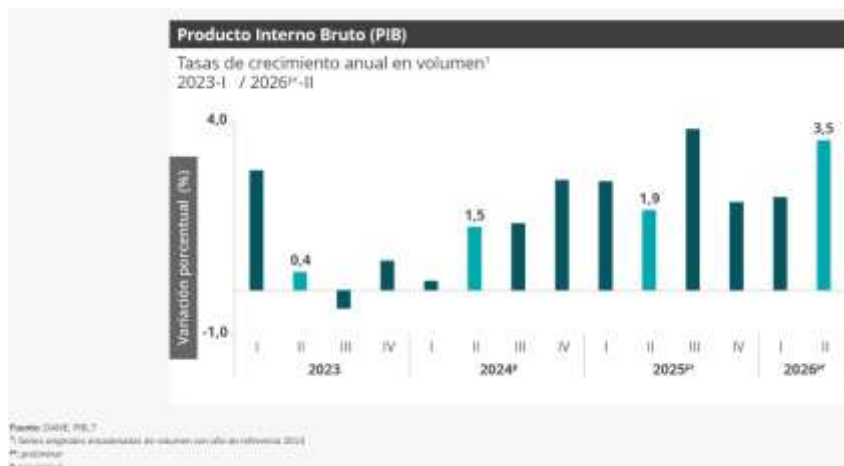
Por último, a nivel global las tendencias de este mercado marcan una pauta que presiona a la industria local hacia la reconversión tecnológica. La altísima demanda de dispositivos con conectividad inalámbrica, herramientas de audio inmersivo y pantallas de ultra alta definición exige un nivel de sofisticación y de economías de escala en la cadena de suministro que las fábricas locales difícilmente logran sostener de manera competitiva frente a los centros de producción multinacionales.

Esta presión tecnológica global se refleja directamente en la balanza comercial de Colombia, donde las importaciones de manufacturas ya representan más del 72 % de las compras externas del país, registrando un crecimiento anual superior al 10 %. Ante la falta de infraestructura fabril interna capaz de igualar estas economías de escala, el mercado local depende de forma casi exclusiva del abastecimiento extranjero, consolidando a China como el principal proveedor tecnológico al concentrar cerca de una tercera parte de estas importaciones. De este modo, el auge en el consumo de pantallas avanzadas y sistemas de audio inmersivo en los hogares colombianos no se traduce en un impulso a la industria nacional, sino en un incremento del déficit comercial que evidencia la profunda brecha entre la demanda de alta tecnología y la capacidad productiva del País.

Producto Interno Bruto (PIB) – Segundo Trimestre 2026²

En el segundo trimestre de 2026^{pr}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{pr}.

² ane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/cuentas-nacionales/cuentas-nacionales-trimestrales/pib-informacion-tecnica



Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 10,0% (contribuye 1,7 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,2% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 9,5% (contribuye 0,4 puntos porcentuales a la variación anual).

Durante el primer semestre de 2026^{PR}, respecto al mismo periodo del año anterior, el Producto Interno Bruto presenta un crecimiento de 2,9%. Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 7,9% (contribuye 1,3 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,6% (contribuye 0,5 puntos porcentuales a la variación anual).
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 6,3% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Valor Agregado por Actividad Económica

En el segundo trimestre de 2026^{PR}, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 3,5% respecto al mismo periodo de 2025^{PR} (ver tabla 1).

ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Tabla 1. Valor agregado por actividad económica
Tasas de crecimiento en volumen¹
Segundo trimestre 2026^{pr}

Actividad económica	Tasas de crecimiento (%)		
	Serie original		Serie ajustada por efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2026 ^{pr} -II / 2025 ^{pr} -II	2026 ^{pr} / 2025 ^{pr}	2026 ^{pr} -II / 2026 ^{pr} -I
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	-2,1	-1,7	0,4
Explotación de minas y canteras	4,2	1,6	0,4
Industrias manufactureras	2,0	2,3	-0,4
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado ²	4,8	3,7	2,8
Construcción	2,2	-1,5	6,4
Comercio al por mayor y al por menor ³	2,2	2,6	0,3
Información y comunicaciones	-0,1	0,7	0,3
Actividades financieras y de seguros	4,3	3,6	1,9
Actividades inmobiliarias	2,1	2,1	0,5
Actividades profesionales, científicas y técnicas ⁴	2,6	2,5	0,8
Administración pública, defensa, educación y salud ⁵	10,0	7,9	2,3
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios ⁶	9,5	6,3	4,0
Valor agregado bruto	3,6	2,9	1,4
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	2,4	2,7	0,2
Producto Interno Bruto	3,5	2,9	1,3

Fuente: DANE, PIB_T

^{pr}preliminar

¹Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

²Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

³Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

⁴Actividades profesionales, científicas y técnicas; Actividades de servicios administrativos y de apoyo.

⁵Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

⁶Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

Códigos Clasificador de bienes y servicios para el presente proceso de contratación

Según los lineamientos de Colombia Compra Eficiente, para un objeto que integra suministro e instalación, se deben incluir códigos tanto de los bienes como del servicio de instalación:

Segmento	Familia	Clase	Producto	Nombre del Producto / Servicio
45	4511	451119	45111900	Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia
45	4511	451115	45111500	Atriles, sistemas de sonido y accesorios
45	4511	451116	45111600	Proyectores y suministros
45	4511	451117	45111700	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
45	4511	451118	45111800	Equipo de presentación de vídeo y de mezcla de vídeo y sonido, hardware y controladores



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

3.2. ANÁLISIS DE LA OFERTA

"Para el análisis de la oferta se aplica el Modelo de Abastecimiento Estratégico desarrollado por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente. Este modelo busca optimizar las buenas prácticas en la planeación y gestión de los procesos contractuales, con el fin de que los participantes del Sistema de Compra Pública adopten estándares de transparencia, eficiencia y generación de valor por dinero.

En este apartado se identifican los posibles proveedores para el servicio requerido y se evalúa su poder de negociación, el cual está directamente relacionado con la intensidad de la competencia en el mercado.



Comportamiento de Proveedores

ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES



El análisis de la oferta se realizó a partir de las estadísticas obtenidas del cuadro comparativo correspondiente a los años 2024, 2025 y 2026, disponibles en las plataformas SECOP I y SECOP II. El mercado de soluciones tecnológicas y de conectividad audiovisual presenta una oferta diversificada, donde coexisten integradores de gran escala con un tejido amplio de medianas empresas y grandes con capacidad operativa.

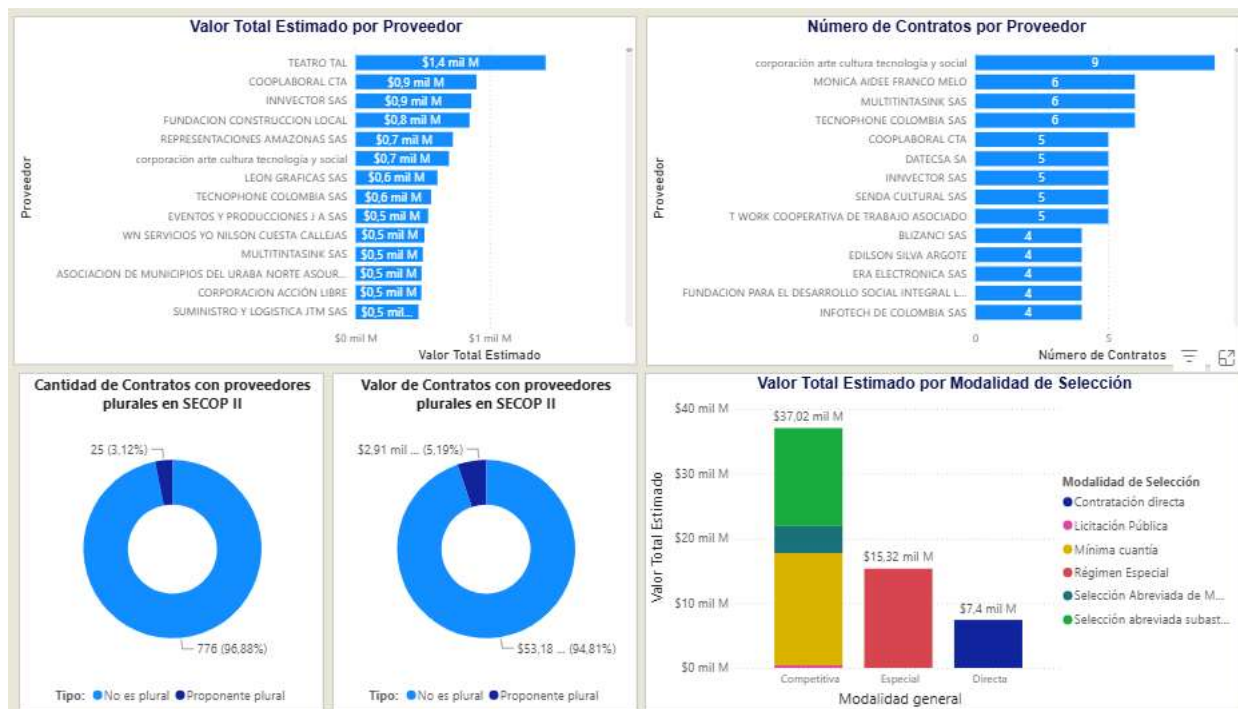
Liderazgo por Capacidad Económica: Se identifica a firmas como TEATRO TAL, COOPLABORAL CTA e INNVECTOR SAS como actores con alta participación en valor adjudicado, registrando ejecuciones individuales que oscilan entre los \$900 y \$1.400 millones de pesos. Estos montos fijan la línea base de la capacidad financiera requerida para proyectos de dotación integral de infraestructura física.

Liderazgo por Capacidad Operativa (Volumen): Organizaciones como la Corporación Arte Cultura Tecnología y Social o Tecnohone Colombia SAS lideran el volumen de adjudicaciones (hasta 9 contratos por vigencia), lo que demuestra la existencia de proveedores con cobertura técnica suficiente para atender múltiples frentes de trabajo o sedes de manera simultánea.

Pluralidad General: Existe un segmento robusto de más de diez (10) proveedores recurrentes que promedian adjudicaciones por valor de \$500 millones de pesos, lo que garantiza un entorno competitivo óptimo para el presente proceso.

ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES



Análisis de las Modalidades de Selección en el Estado: El análisis histórico de la contratación pública para este sector económico demuestra que la adquisición de estos bienes y servicios se canaliza prioritariamente a través de procesos competitivos abiertos:

- Predominio de la Selección Competitiva: La mayor concentración del presupuesto público sectorial se ejecuta mediante Licitación Pública y Selección Abreviada de Menor Cuantía, superando un consolidado de \$37,02 mil millones de pesos.
- Otras Modalidades: Las modalidades de Régimen Especial (\$15,32 mil millones) y Contratación Directa (\$7,4 mil millones) presentan una participación menor, lo que confirma que el principio de selección objetiva mediante convocatoria pública es la regla general y la práctica más eficiente en el mercado tecnológico.

Dinámica de Participación (Proponentes Singulares vs. Plurales) Respecto a la forma de concurrencia de los oferentes, las estadísticas de la plataforma SECOP II arrojan una tendencia definitiva hacia la suficiencia técnica e individual:

Participación por Número de Contratos: El 96,88% de los procesos (776 contratos) son adjudicados a proponentes singulares (individuales), frente a un marginal 3,12% (25 contratos) otorgado a estructuras plurales (Consortios o Uniones Temporales).

Participación por Valor Adjudicado: En concordancia con lo anterior, el 94,81% del presupuesto invertido (\$53,18 mil millones) se asigna de forma individual, mientras que las formas plurales ejecutan solo el 5,19% (\$2,91 mil millones).



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	ión	2026			Total		
			Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición			87	\$5.045.768.477	8,45%	959	\$59.738.037.321	100,00%
451115 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios			20	\$912.493.337	1,53%	234	\$17.408.607.533	29,14%
451116 - Proyectores y suministros			16	\$1.040.838.373	1,76%	257	\$13.376.409.052	22,39%
451117 - Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores			28	\$1.619.351.269	2,71%	290	\$18.109.441.752	30,31%
451118 - Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores			15	\$1.197.373.271	2,00%	135	\$8.591.494.503	14,38%
451119 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia			8	\$266.712.227	0,45%	43	\$2.252.084.481	3,77%
Total			87	\$5.045.768.477	8,45%	959	\$59.738.037.321	100,00%

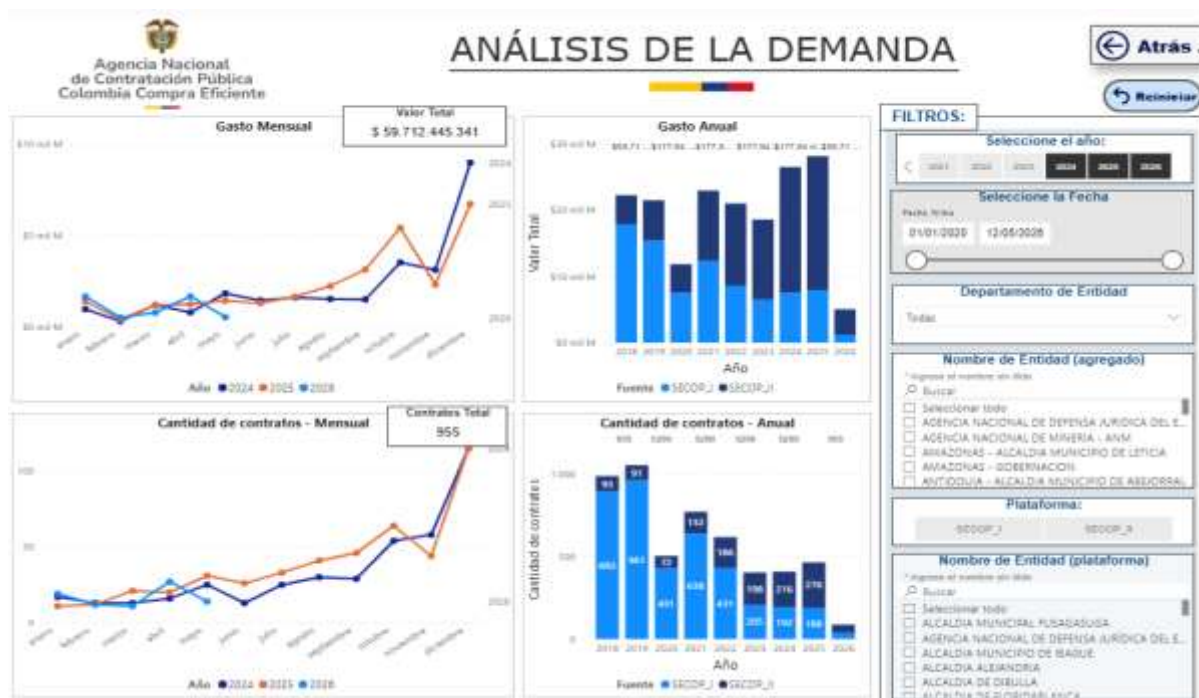
Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	2025		
					Contratos	Valor	Participación
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición		408	\$26.524.010.444	44,40%	464	\$28.168.258.400	47,15%
451115 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios		108	\$8.585.418.312	14,37%	106	\$7.910.895.884	13,24%
451116 - Proyectores y suministros		99	\$8.185.413.424	10,35%	142	\$8.141.157.255	10,28%
451117 - Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores		126	\$7.666.821.053	12,83%	136	\$8.823.269.430	14,77%
451118 - Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores		58	\$3.271.986.416	5,46%	62	\$4.122.134.816	6,90%
451119 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia		17	\$814.371.239	1,36%	18	\$1.171.001.015	1,96%
Total		408	\$26.524.010.444	44,40%	464	\$28.168.258.400	47,15%

Los datos demuestran que el mercado estatal entiende y ejecuta estos proyectos utilizando la apertura completa de las clases de la Familia 4511. Por lo tanto, con el fin de garantizar la pluralidad de oferentes y la libre competencia.

3.3. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

El comportamiento del mercado entre **2024 y 2026** muestra una demanda estable con una tendencia creciente hacia soluciones integrales.

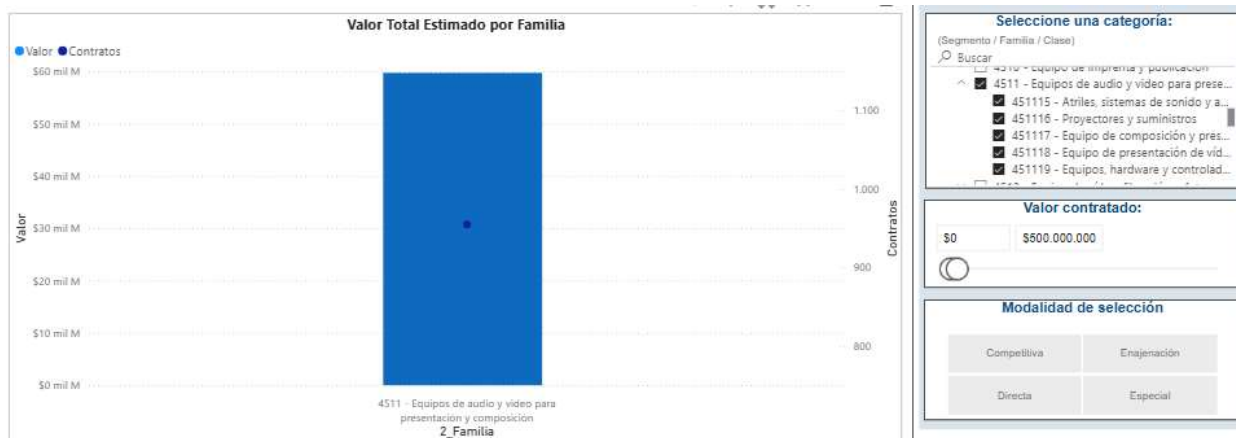




ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Comportamiento de los códigos



Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año		2026			Total			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición		83	\$5.020.176.497	8,41%	955	\$59.712.445.341	100,00%	
451117 - Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores		28	\$1.619.351.269	2,71%	290	\$18.109.441.752	30,33%	
451115 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios		19	\$912.373.337	1,53%	233	\$17.408.487.533	29,15%	
451116 - Proyectores y suministros		15	\$1.049.100.573	1,76%	256	\$13.375.671.252	22,40%	
451118 - Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores		15	\$1.197.373.271	2,01%	135	\$8.591.494.503	14,39%	
451119 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia		6	\$241.978.047	0,41%	41	\$2.227.350.301	3,73%	
Total		83	\$5.020.176.497	8,41%	955	\$59.712.445.341	100,00%	

Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC								
Año		2024			2025			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia		Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	
4511 - Equipos de audio y video para presentación y composición		408	\$26.524.010.444	44,42%	464	\$28.168.258.400	47,17%	
451117 - Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores		126	\$7.666.821.053	12,84%	136	\$8.823.269.430	14,78%	
451115 - Atriles, sistemas de sonido y accesorios		108	\$8.585.418.312	14,38%	106	\$7.910.695.884	13,25%	
451116 - Proyectores y suministros		99	\$6.185.413.424	10,36%	142	\$6.141.157.255	10,28%	
451118 - Equipo de presentación de video y de mezcla de video y sonido, hardware y controladores		58	\$3.271.988.416	5,48%	62	\$4.122.134.816	6,90%	
451119 - Equipos, hardware y controladores para sistemas de teleconferencia y videoconferencia		17	\$814.371.239	1,36%	18	\$1.171.001.015	1,96%	
Total		408	\$26.524.010.444	44,42%	464	\$28.168.258.400	47,17%	

El análisis de la demanda pública administrada por la Agencia Nacional de Contratación Pública (Colombia Compra Eficiente) para el mercado de soluciones audiovisuales, revela las siguientes propiedades estructurales y tendencias de consumo:

- **Dimensión del Mercado y Tránsito Tecnológico:** El gasto histórico consolidado asciende a \$59.712.445.341 de pesos a través de 955 contratos. El mercado operó una transición definitiva hacia la transparencia transaccional, concentrando el 100% de la demanda actual en la plataforma SECOP II, con el año 2025 como el pico histórico de inversión (superior a los \$25 mil millones).
- **Estacionalidad y Ciclo del Gasto:** La demanda del sector público exhibe un comportamiento cíclico rígido. El primer semestre de cada vigencia fiscal se caracteriza por una demanda contraída y plana (meses de baja contratación). En contraste, el último trimestre del año (octubre - diciembre) registra un comportamiento exponencial, donde solo el mes de diciembre absorbe picos cercanos a los \$8.000 millones de pesos y más de 100 contratos adjudicados simultáneamente.

Las entidades estatales compran tecnología de punta (sonido y video) de manera equilibrada, incorporando los componentes de instalación y configuración técnica necesarios para garantizar el funcionamiento articulado de la solución.



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

3.4. HISTORICOS DE SECOP II

A continuación, se tiene un histórico de algunas entidades, partiendo de objetos contractuales similares con cuantías distintas en procesos de contratación compra e instalación de equipos en la plataforma del SECOP II.

Entidad Estatal	Referencia	Descripción	Fase actual	Fecha de publicación	Fecha de presentación de ofertas	Cuantía
UNIVERSIDAD DEL VALLE	800-1.21.06.106-2025	Comprar e instalar equipos tecnológicos de ciberseguridad para dotar diferentes espacios de los edificios D4 y G13 de la Facultad de Educación y Pedagogía.	Presentación de oferta	1/09/2025 10:51 AM (UTC -5 horas)	-	35.422.825 COP
ELECTRIFICADORA DEL HUILA S.A. E.S.P.	SOLICITUD DE OFERTA EHU-090-379978-2025	Suministrar, configurar y dar soporte a equipos electrónicos e instalaciones fijas que componen los sistemas de Video Wall.	Presentación de oferta	29/06/2025 3:34 PM (UTC -5 horas)	-	24.084.410 COP
Rama Judicial - Dirección Seccional de Administración Judicial de Cartagena	SAMC-04-2025 (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Compra e instalación de equipos audiovisuales (Manifestación de interés (Menor Cuantía)) (Presentación de oferta)	Presentación de oferta	25/06/2025 11:22 AM (UTC -5 horas)	2/09/2025 4:00 PM (UTC -5 horas)	591.986.969 COP
INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL HOBBO	IEHB2025011	COMPRA DE ELEMENTOS DE AUDIOVISUALES	Fase de ofertas	23/08/2025 8:23 AM (UTC -5 horas)	-	6.000.000 COP

Históricos de contrataciones del Área Metropolitana Del Valle De Aburra;

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en años anteriores no ha celebrado procesos de contratación con objetos similares.

3.5. CONSULTA DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO

Aunque previendo que el Objeto y Alcances del Contrato no corresponden a características técnicas uniformes en su conjunto, el Equipo Técnico procedió a realizar la verificación por parte de El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, sobre los Acuerdos Marco de Precios- AMP existentes, donde se identifica que, a la fecha, no existe instrumento vigente y aplicable a la necesidad. Así las cosas, procede a realizar verificación de existencia de productos y precios por TVEC – Grandes Almacenes, para lo cual una vez identificados y calculados las cantidades con respecto al precio obtenido, se identifica que dicha adquisición sobre pasa el valor límite de la Mínima Cuantía establecida por la Entidad.

Así que en atención con la situación descrita, El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, realizará un Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SIE, para la adquisición de los bienes requeridos, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007 y lo reglamentado en el Decreto 1082 de 2015, teniendo en cuenta la naturaleza del objeto contractual, su cuantía y las características del servicio requerido, la Entidad adelantará el presente proceso mediante la modalidad de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SIE.

La modalidad seleccionada resulta procedente en atención a que el valor estimado del contrato se enmarca en los topes establecidos para la Menor Cuantía de la Entidad en la vigencia correspondiente, y el Objeto y Alcances del Contrato no corresponden a características técnicas uniformes en su conjunto, ni a ninguna de las causales que den lugar a otra Modalidad de Selección

4. PERSPECTIVA TÉCNICA:

Con posterioridad al análisis de mercado, el equipo técnico de Bienes y Servicios de la Subdirección Administrativa y Financiera realizó una rigurosa revisión de la necesidad real de la Entidad. Como resultado de este análisis de pertinencia y priorización, se identificó que varios componentes tecnológicos (tales como relés, matrices de audio y snakes de distribución) no debían ser contemplados o requerían exclusión en esta etapa. Esto generó una disminución de 12 productos en la Sede Administrativa, pasando de 81 bienes iniciales a una cantidad final de 69 bienes para el presente proceso.



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Debido a este ajuste técnico y a la depuración de las cantidades, el presupuesto final se recalculó para ajustarse estrictamente a la necesidad real y operativa de la Entidad, garantizando la optimización de los recursos públicos y la adecuada estructuración financiera de la contratación.

Así las cosas, las especificaciones técnicas definitivas se encuentran claramente descritas en el estudio previo.

5. PERSPECTIVA FINANCIERA

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, en ejercicio de su autonomía administrativa y financiera, cuenta con la disponibilidad presupuestal necesaria para garantizar la ejecución del objeto contractual, asegurando la prestación del servicio requerido conforme a las necesidades identificadas.

El análisis financiero del presente proceso se fundamenta en criterios de valoración definidos a partir de los estudios previos, las especificaciones técnicas y el análisis de mercado realizado, lo cual permitió estimar de manera adecuada los costos asociados a cada uno de los ítems a contratar. Estos criterios contemplan tanto el suministro de los equipos como las actividades de instalación, integración y puesta en funcionamiento, asegurando la coherencia entre el alcance técnico y la estructuración económica del proceso.

5.1. ANÁLISIS DE PRECIOS y ESTUDIO DE MERCADO

El análisis de precios para el presente proceso de contratación se realizó con base en las cotizaciones allegadas por proveedores del mercado, obtenidas conforme a las especificaciones técnicas y alcance definidos por la Entidad. En este sentido, se recibieron dos (2) cotizaciones por parte de las empresas Solutronic y JE Energía y Tecnología. Asimismo, se realizó la consulta de productos en páginas web y en la Tienda Virtual del Estado Colombiano. Dichas fuentes fueron objeto de verificación y análisis comparativo con el fin de identificar la razonabilidad de los valores ofertados y las condiciones económicas del mercado.

Es importante anotar que este ejercicio partió de un requerimiento preliminar de 96 cantidades totales (81 para la Sede Administrativa y 15 para el Centro de Operaciones - CDO), y luego de ello, se hicieron las verificaciones correspondientes determinando la necesidad real para el presente proceso del Suministro e Instalación de 84 cantidades totales (69 para la Sede Administrativa y 15 para el Centro de Operaciones - CDO).

A partir del cuadro comparativo, se evidenció que los precios cotizados presentan coherencia entre sí, sin variaciones desproporcionadas que afecten la estimación del valor del proceso. Las diferencias identificadas obedecen a condiciones propias de cada proveedor, tales como marcas de equipos, condiciones de instalación y costos asociados a la operación.

Así que con base en el análisis comparativo que se hizo en el Estudio de Mercado se definió el Precio Unitario para cada uno de los ítems y con ello, se estableció el Presupuesto Oficial Para el Proceso

Se anexan al presente documento el Estudio de Mercado y el Presupuesto Oficial, como soporte técnico y económico del proceso de selección

5.2. PRESUPUESTO OFICIAL DEL PROCESO: Para el presente proceso de selección se tiene un Presupuesto Oficial hasta de **CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$444.594.780)** Lo cual equivale a Dos Cincuenta y Tres con Noventa y Dos Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes (253,92 SMMLV), certificados al año en curso del actual proceso.

Los recursos destinados por la Entidad corresponden a la vigencia 2026, por lo tanto, deberán ser ejecutados y legalizados en su totalidad en la respectiva vigencia.



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

Con los recursos apropiados por Área Metropolitana del Valle de Aburrá, se costearán única y exclusivamente los ítems contemplados en el Presupuesto Oficial cuyo detalle y valoración se anexa y es parte integral del presente proceso como tal comprende todos los costos que puedan generarse para la ejecución del objeto del contrato.

A continuación, se presenta el resumen consolidado del Presupuesto Oficial

VALOR BASE A SUBASTAR: El Certamen de Subasta se llevará a cabo con el TOTAL OFERTADO El Oferente al presentar su propuesta, debe tener en cuenta, que el VALOR que defina en el PRECIO TOTAL OFERTA (Base para la Subasta) en su Oferta Inicial de Precios, no puede superar el Valor Total del Presupuesto Oficial consolidado máximo a Ofertar establecido en \$444.594.780	PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO	
	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO (BASE PARA SUBASTAR* - VALOR MÁXIMO A OFERTAR)	VALOR TOTAL PRESUPUESTO OFICIAL CONSOLIDADO (INCLUIDO IVA) \$ 444.594.780,00

(*) El Presupuesto Oficial estimado por la Entidad como base para la Subasta y como tal el Valor máximo a ofertar asciende a un total de CUATROCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS NOVENTA Y CUATRO MIL SETESCIENTOS OCHENTA PESOS M.L. (\$444.594.780). correspondientes al Valor Total del Presupuesto Oficial, definido por la Subdirección de Administrativa y Financiera como la base para la Subasta

VALOR BASE A SUBASTAR: El Certamen de Subasta se llevará a cabo con EL VALOR TOTAL ofertado.

El Estudio de Mercado y el detalle del Presupuesto Oficial se publican como Anexos

5.3. INDICADORES PARA MEDIR LA CAPACIDAD FINANCIERA Y LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL – REQUISITOS HABILITANTES.

Así mismo, en los documentos se establecen los Indicadores Financieros que permitirán evaluar la Capacidad Financiera y Organizacional de los Oferentes, establecidos como Requisitos Habilitantes Financieros con el fin de garantizar que los proponentes cuenten con la solidez económica necesaria para cumplir de manera adecuada con las obligaciones derivadas del contrato.

Para la realización del análisis financiero la Entidad define establecen criterios de valoración partiendo de la base de los estudios previos, para así definir las especificaciones de cada uno de los objetos a contratar.

De conformidad con el Artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Entidad Estatal debe establecer los requisitos habilitantes proporcionales al valor del Presupuesto Oficial y al riesgo del proceso de selección.

Para el presente proceso de selección por Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SIE, cuyo Presupuesto Oficial asciende a \$444.594.780, la Entidad realizó un análisis de una muestra de diecinueve (19) Empresas del Sector Tecnológico e Informático registradas ante la Superintendencia de Sociedades, bajo los Códigos CIIU 4651 (Comercio al por mayor de computadores), 4652 (Comercio al por mayor de equipo electrónico) y 4742 (Comercio al por menor de equipos de sonido y video). A partir de las estadísticas descriptivas de la muestra sectorial, donde se evaluó el comportamiento real del sector a través de medidas de tendencia central (promedios y medianas) y análisis de frecuencias para corregir



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

distorsiones contables (como el manejo de vacíos matemáticos y variables indeterminadas por ausencia de gasto financiero), se justifican los siguientes Indicadores:

5.3.1. INDICADORES PARA MEDIR LA CAPACIDAD FINANCIERA:

Indicador Financiero y Fórmula	Comportamiento del Sector (Muestra SIIS)	Requisito Exigido	Justificación
Índice de Liquidez Activo Corriente / Pasivo Corriente:	• Mediana: 1,71 • Promedio: 1,95 • Concentración: Rango 1,00 a 2,00.	Valor Mínimo 1,20	Garantiza un margen del 20% de activos líquidos sobre deudas de corto plazo. Asegura el flujo de caja necesario para financiar la adquisición del componente tecnológico sin restringir la libre competencia del proceso de selección.
Nivel de Endeudamiento Pasivo Total / Activo Total:	• Mediana: 65% • El 58% de las empresas superan el 60%.	Valor Máximo 70% (0,70)	El sector tecnológico opera con alto apalancamiento de proveedores. Establecer el tope en 70% es un punto intermedio óptimo: protege a la Entidad de riesgos de insolvencia y habilita a más del 73% de la muestra.
Cobertura de Intereses Utilidad Operacional / Gastos de Intereses:	• Mediana: 2,60 • Existen casos con gasto financiero cero.	Valor Mínimo 1,50 <i>(INDETERMINANDO)</i>	Asegura que las utilidades operacionales cubren holgadamente los costos financieros. Si el proponente no registra gastos de intereses (división por cero) INDETERMINADO , el indicador se considerará CUMPLIDO para no excluir empresas autofinanciadas.
Capital de trabajo Activo Corriente - Pasivo Corriente	N/A	Valor Mínimo 20% del Presupuesto Oficial	Teniendo en cuenta que el contrato se ejecutará en un plazo de noventa (90) días y que su forma de pago contempla desembolsos parciales de acuerdo con el avance en las entregas, la Entidad establece el requisito de Capital de Trabajo en un veinte por ciento (20%) del presupuesto oficial, equivalente a \$88.918.956. Este valor absoluto es proporcional y necesario para asegurar que el oferente cuenta con el músculo financiero suficiente para apalancar de forma autónoma el inicio de la operación, la adquisición del primer lote de componentes tecnológicos y los costos logísticos iniciales, garantizando la



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

			continuidad del cronograma contractual mientras se tramita el primer pago por avance."
--	--	--	--

5.3.2. INDICADORES PARA MEDIR LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

En los documentos se establecen indicadores de capacidad organizacional que permiten evaluar la idoneidad de los oferentes desde el punto de vista operativo y administrativo, tales como la experiencia acreditada en contratos similares, la estructura organizativa, la disponibilidad de personal técnico y los recursos logísticos asociados a la ejecución del contrato. Lo anterior, con el fin de asegurar que los proponentes cuenten con la capacidad suficiente para cumplir de manera eficiente y oportuna con el objeto contractual.

La Capacidad Organizacional se evaluará teniendo en cuenta los siguientes Indicadores:

Indicador Financiero y Fórmula	Comportamiento del Sector (Muestra SIIS)	Requisito Exigido	Justificación
Rentabilidad del Patrimonio (ROE) Utilidad Operacional / Patrimonio	• Mediana: 24% • Tendencia general positiva (>0%).	Valor Mínimo 5% (0,05)	Mide la capacidad de generación de valor para los accionistas. Exigir un mínimo del 5,0% garantiza que la empresa cuenta con un margen operativo saludable y no se encuentra en una situación de estancamiento financiero que ponga en riesgo la ejecución contractual.
Rentabilidad del Activo (ROA) Utilidad Operacional / Activo Total	• Mediana: 9% • Retornos sólidos sobre la inversión.	Valor Mínimo 2% (0,02)	Determina la eficacia en el uso de los activos para generar ganancias. Un mínimo del 2,0% asegura que los activos del proponente están produciendo rendimientos positivos, mitigando el riesgo de parálisis operativa durante el suministro tecnológico.

Nota: Aunque la mediana del sector es alta (ROE 24% y ROA 9%), fijar el mínimo en 5% y 2% respectivamente, habilita a más del 85% de las empresas de la muestra del sector. Así las cosas, La Entidad, en uso de su discrecionalidad constitucional y autonomía técnica, fija los mínimos de ROE y ROA amparada en el histórico de contratación de la institución y el análisis del sector, donde se evidencia que dichos topes son inferiores a las medianas sectoriales garantizando la idoneidad financiera de los competidores sin restringir la pluralidad de oferentes.

Nota. Si el proponente no cumple con alguno de los índices de Capacidad Financiera, o de la Capacidad Organizacional, la evaluación será NO HABILITADO FINANCIERAMENTE

El proceso de estructuración de los Requisitos Habilitantes Financieros y Organizacionales para la presente Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica – SIE fue elaborado bajo el estricto cumplimiento de los principios de transparencia, proporcionalidad y libre concurrencia que rigen la contratación pública en Colombia. Los requisitos definidos garantizan una alta pluralidad de oferentes (habilitando a más del 70% de la muestra analizada) y promueven una sana competencia económica mediante la presentación de



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

ofertas competitivas, al tiempo que protegen los recursos de la Entidad frente a riesgos de insolvencia o parálisis operativa.

6. CUMPLIMIENTO DEL DECRETO 0287 de 2026, Según lo establecido en el, se analizó la composición del mercado desde la perspectiva de participación de actores con enfoques diferenciales, incluyendo personas con discapacidad (PcD), empresas de mujeres y MIPYMES.

A partir de la revisión del sector, se identifica que el mercado potencial para la ejecución del objeto contractual está conformado por personas naturales, jurídicas y proponentes plurales, dentro de los cuales pueden participar organizaciones que incorporen enfoques de inclusión social o que promuevan la vinculación de población con discapacidad.

7. PERSPECTIVA DEL RIESGO CONTRACTUAL

En esta perspectiva se evalúan las dificultades contractuales y los diferentes tipos de riesgos que pueden presentarse durante el desarrollo del contrato.

En los contratos estatales se debe mantener la igualdad o equivalencia entre los derechos y obligaciones surgidos al momento de proponer o contratar, ordenando que si dicha equivalencia se rompe por causas no imputables a quien resulte afectado, las partes deben adoptar en el menor tiempo posible las medidas necesarias para su restablecimiento. Existen diferentes tipos de riesgos que pueden afectar el transcurso normal de un contrato.

- **Riesgos Económicos:** Son aquellos que se derivan del comportamiento del mercado, tales como la fluctuación de los precios de los insumos, desabastecimiento y especulación de los mismos, entre otros.
- **Riesgos Sociales o Políticos:** Son aquellos que se derivan por cambios de las políticas gubernamentales que sean probables y previsibles, tales como cambios en la situación política, sistema de gobierno y cambio en las condiciones sociales que tengan impacto en la ejecución del contrato.
- **Riesgos Operacionales:** Son aquellos asociados a la operatividad del contrato. Entre estos encontramos: la posibilidad de que el monto de la inversión no sea el previsto para cumplir el objeto del contrato. También se presenta la extensión del plazo, cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.
- **Riesgos Financieros:** Este riesgo tiene dos componentes básicos: el riesgo de consecución de financiación o riesgo de liquidez, y el riesgo de las condiciones financieras.
- **Riesgos Regulatorios:** Son los posibles cambios regulatorios o reglamentarios que, siendo previsibles, afecten el equilibrio contractual.
- **Riesgos de la Naturaleza:** Son los eventos causados por la naturaleza sin la intervención o voluntad del hombre, que, aunque pueden ser previsibles por su frecuencia o diagnóstico están fuera del control de las partes.
- **Riesgos Ambientales:** Se refiere a las obligaciones que emanan de las licencias ambientales, de los planes de manejo ambiental, de las condiciones ambientales o ecológicas exigidas y de la evolución de las tasas retributivas y de uso del agua.
- **Riesgos de salubridad:** Hace referencia a los costos generados por la declaratoria de una pandemia, lo cual afecta el normal desarrollo del objeto contractual. Asimismo, a las medidas de bioseguridad que se deben implementar en época de proyecto, para la manipulación de insumos y equipos y demás elementos que deban utilizar para el buen desarrollo del contrato en condiciones seguras; en este caso es indispensable tener en cuenta, todas las normativas y lineamientos establecidos para el efecto por la OMS, MinSalud, ARL, normas de rigor subsidiario de las Corporaciones o Autoridades Ambientales de Región y lineamientos o directrices de las mismas,



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

de tal manera que garanticen por parte del ejecutor condiciones seguras durante el desarrollo del proyecto.

- **Riesgos Tecnológicos:** Se refiere a eventuales fallos en las telecomunicaciones, suspensión de servicios públicos, advenimiento de nuevos desarrollos tecnológicos o estándares que deben ser tenidos en cuenta para la ejecución del contrato, así como la obsolescencia tecnológica.

El Área Metropolitana del Valle de Aburrá, igualmente estimará en los estudios previos las “EXCEPCIONES AL OTORGAMIENTO DEL MECANISMO DE COBERTURA DEL RIESGO”, de conformidad con el Decreto 1082 del 2015, estas garantías no serán obligatorias según lo considere la institución y su justificación para exigir las o no debe estar en los estudios y documentos previos.

Se presenta como anexo la matriz de riesgo para el presente proceso, la cual deberá incorporarse en los estudios previos y la información contenida en ella debe utilizarse para analizar y tratar los riesgos del presente Contrato

CONCLUSIONES

La inversión en tecnología audiovisual para entornos corporativos no solo responde a una necesidad operativa, sino que constituye un factor estratégico para la transformación digital y el fortalecimiento de la eficiencia organizacional. La implementación de sistemas adecuados, acordes con las características del espacio y las necesidades de la Entidad, facilita la comunicación, optimiza los procesos internos, fortalece la imagen institucional y mejora la experiencia de usuarios y visitantes. En este sentido, el suministro e instalación de estos equipos debe ser objeto de una adecuada planeación, considerando aspectos como calidad, compatibilidad tecnológica y soporte técnico, con el fin de garantizar su funcionalidad y sostenibilidad en el tiempo.

Desde la perspectiva económica, el análisis realizado permite evidenciar la existencia de un mercado activo, con condiciones de oferta suficientes para atender la necesidad planteada por la Entidad. No obstante, dicho mercado se encuentra expuesto a variaciones derivadas de factores externos, tales como el comportamiento de la tasa de cambio, costos de importación y condiciones financieras, los cuales deben ser considerados en la estructuración del presupuesto oficial, garantizando así la viabilidad financiera del proceso de contratación.

Finalmente, se concluye que en el Valle de Aburrá existe un número significativo de empresas que cuentan tanto con la capacidad financiera para el suministro e instalación de equipos tecnológicos de alto costo, como con el talento humano especializado requerido para su adecuada instalación e integración. Esta condición favorece la pluralidad de oferentes y contribuye al desarrollo de un proceso competitivo, en el marco de los principios de transparencia, economía y selección objetiva.

FUENTES BIBLIOGRÁFICAS – CIBERGRAFÍA

- <https://www.google.com/search?q=EQUIPOS+DE+AUDIO>
- <https://www.google.com/search?q=EQUIPOS+DE+AUDIO+Y+VIDEO+antesedentes+en+el+mercado>
- [Plataforma del SECOPII: Sistema Electrónico de Contratación Pública](#)
- <https://www.colombiacompra.gov.co/analisis-de-datos-de-compra-publica/visualizaciones-compra-publica/herramienta-de-visualizacion-para-el-analisis-de-la-demanda-y-de-la-oferta>
- <https://www.larepublica.co/indicadores-economicos>
- <https://www.banrep.gov.co/es/glosario/indice-precios-al-consumidor-ipc>
- <https://datosmacro.expansion.com/ipc-paises/colombia>
- <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/la-industria-digital-aporta-el-12-2-de-las-exportaciones-de-servicios-en-colombia-los-servicios-informaticos-lideran-su-crecimiento-3529354>
- <https://fedesoft.org/la-industria-digital-representa-el-12-2-por-ciento-de-las-exportaciones-de-servicios-del-pais/>



ANÁLISIS DEL SECTOR

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPOS DE AUDIO Y VIDEO PARA DOTAR LOS DIFERENTES ESPACIOS DEL EDIFICIO DEL ÁREA METROPOLITANA DEL VALLE DE ABURRÁ Y SUS SEDES

- <https://siis.ia.supersociedades.gov.co/#/massivereports>
- <https://www.dane.gov.co/files/operaciones/IPC/jun2026/cp-IPC-jun2026.pdf>
- <https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/industria/encuesta-mensual-manufacturera-con-enfoque-territorial-emmet>
- <https://www.eltiempo.com/economia/sectores/comercio-crecio-11-7-en-mayo-mientras-la-industria-manufacturera-volvio-a-caer-segun-cifras-del-dane-3571832>
- <https://www.prensa-latina.cu/2024/07/19/reportan-crecimiento-de-importaciones-en-colombia/>

Revisó y aprobó_ MARGARITA ROSA CASTRILLÓN
Líder de Programa de Equipo de Bienes y Servicios

Proyectó: NANCY GONZÁLEZ VERA
Profesional de Equipo de Bienes y Servicios